

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

a. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación utilizados en esta programación didáctica se han distribuido por Unidades Didácticas en el apartado 5A.

b. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se van a emplear en esta programación van a ser:

- Observación del trabajo diario propuesto, así como de la actitud y el interés hacia la materia, la realización de ejercicios voluntarios de ampliación, el planteamiento de preguntas y de respuestas creativas, el respeto hacia los demás durante sus intervenciones, de cómo trabaja en grupo.
- Monografías y trabajos tanto individuales como en grupos reducidos que han de ser redactados y también expuestos.
- Preparación y participación en los debates propuestos.
- Pruebas escritas en las que se abordará tanto la comprensión lectora, el tratamiento de la información mediante la interpretación de diagramas y gráficas y todo esto teniendo en cuenta las competencias clave.

En la valoración de los trabajos, se considerará imprescindible que el alumno/a haya seguido las instrucciones propuestas por la profesora respecto a la forma en la que debe presentarlos.

c. Criterios de calificación

La calificación de la asignatura Biología y Geología de 3ºESO se calculará siguiendo los siguientes criterios:

- 70% exámenes.
- 20% deberes, trabajos, maquetas, cuaderno de clase y prácticas.
- 10% actitud, esfuerzo, motivación, participación, etc.

La calificación de la asignatura Biología y Geología de 4ºESO se calculará siguiendo los siguientes criterios:

- 60%: pruebas escritas.
- 30%: deberes, trabajos, maquetas, tareas varias, memorias de las prácticas, etc.
- 10%: actitud, esfuerzo, motivación, participación, etc.

La calificación de la asignatura Biología y Geología de 1ºBachillerato se calculará siguiendo los siguientes criterios:

- 70% pruebas escritas.
- 20% deberes, trabajos cortos de investigación y resúmenes.

- 10% actitud: asistencia, comportamiento y participación, puntualidad en las entregas y limpieza y orden en el aula.

La calificación de la asignatura Biología y geología de 2º Bachillerato se calculará siguiendo los siguientes criterios:

- 90% exámenes.
- 10% actitud interactiva en clase, argumentar con corrección su opinión y actitudes positivas personales (hábitos de trabajo, puntualidad, respeto y cuidado del material, etc).
- Las posibles tareas extras (“Saber más”, esquemas, mapas conceptuales, investigaciones breves, etc.) servirán para ayudar a redondear la media de cada trimestre.

Para los trabajos grupales se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía y gramática (-0,2 por falta a partir de la tercera, -0,1 por acento a partir del tercero, un tipo de falta cuenta 1 vez y se pueden restar máximo 2 puntos) y el uso que se haga del vocabulario de la asignatura. Esto se hace con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza.

Para las exposiciones de los pequeños trabajos de investigación se va a realizar la corrección y evaluación mediante el uso de rúbricas.

MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La nota final se obtiene haciendo media de los 3 trimestres. En caso de que dicha media no llegue a 5, se recuperarán al final del curso antes de la evaluación extraordinaria sólo las evaluaciones suspendidas. El alumno dispondrá en este examen de preguntas de los 3 trimestres, debiendo responder únicamente aquellas correspondientes a las evaluaciones suspendidas.

ALUMNADO QUE PIERDE EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que hayan faltado a más del 20% de las sesiones (21 sesiones) perderán automáticamente el derecho a la evaluación continua, debiendo presentarse a un único examen de evaluación. Es imprescindible la asistencia a clase ya que se utiliza el aula de informática para realizar los trabajos en equipo, así como el laboratorio para las prácticas. De esta manera, el profesorado puede comprobar el grado de implicación de cada alumno en la realización de las actividades y trabajos propuestos, así mismo los alumnos/as de cada grupo cuentan con el profesorado para asesorarles, orientarles y explicarles aquello que requieran para conseguir con facilidad los objetivos y las competencias.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

El alumnado deberá presentar un dossier previo al examen para que pueda ser corregido ya que el examen saldrá de dicho dossier. El dossier puede descargarse desde la web del centro o en conserjería.

d. Actividades de refuerzo y ampliación

Con la finalidad de atender a la diversidad del alumnado, se proporcionarán, en los casos en los que sean necesarios, al menos una actividad de ampliación y una de refuerzo que serán de carácter obligatorio en el caso que suspenda. Esto dependerá de las necesidades personales del alumnado, además contamos con gran cantidad de materiales de diferentes niveles que pueden

servir para este fin y también con el inestimable trabajo y asesoramiento del Departamento de Orientación. Así nos podemos adaptar tanto a aquellos alumnos/as que vayan a contenidos mínimos como a los que tengan una mayor capacidad de trabajo y necesiten más.